

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



PLANIFICACIÓN ANUAL 2019 SEGÚN PLAN OPERATIVO 2016 - 2021

Dr. Alberto Castellero Hoyos
Defensor del Pueblo

AL 30 DE MARZO DE 2019

UNIDAD OPERATIVA:

Dirección de Orientación al Ciudadano -DOC

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de X# de personas y/o grupos.	1	Gestión de recepción de quejas (Individuales, Colectivas, Presenciales, Virtuales o de Oficio)--- (# estimadas anuales)	12	X			F	Gestión efectiva, a partir de Monitoreos, Recomendaciones y Rendición de cuentas en tiempo.
						2	Gestión de recepción de solicitud de orientaciones y/o consultas. (Individuales, Colectivas, Presenciales, Virtuales). (# estimadas anuales)		X				
			Mantenimiento del sistema de data			3	Remisión de registros recibidos al Depto. de Archivo para la generación de expedientes, asignación y su distribución a Direcciones operativas.	12	X				
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	Modernización de procesos		Sistema de Gestión de Quejas habilitado.	4	Apoyar en el impulso para la implementación de un sistema más eficiente para la gestión y el monitoreo de quejas y rendición de cuentas. Coordina Despacho Superior y apoya DIDETI.	12	X			F	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, #10, #5.	Accesibilidad de servicios	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Defensorías Móviles (52 anuales + Días Conmemorativos claves).	12	X				Ciudadanía empoderada a partir del conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos.
			Tutela de los Derechos Humanos en contextos de conflicto.			6	Plan de Acción Inmediata (# Estimación de atención en base a años previos)	12	X				
						7	Apoyos en mesas de mediación (Control de tiempo y otros requeridos por DS)	12	X				
			Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho al Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	8	Apoyo en la ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento para la participación de la Ciudadanía y Observación de la Transparencia electoral". (convenio entre el T.E. y D.P.)	1	X			I	Ciudadanía empoderada a partir del conocimiento sobre el ejercicio de su Derecho Civil con el Voto Electoral, su rol en la construcción de sociedades plenas en democracia y respeto a los derechos humanos.

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, #10, #5.	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho al Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	9	Coordinar el diseño de la imagen que identifica el " Proyecto de Fortalecimiento para la Participación de la Ciudadanía y Observación de la Transparencia electoral ", así como otros componentes de divulgación y materiales promocionales (Sweter, formularios, trípticos distintivos).	1	X			F / I	Ciudadanía empoderada a partir del conocimiento sobre el ejercicio de su Derecho Civil con el Voto Electoral, su rol en la construcción de sociedades plenas en democracia y respeto a los derechos humanos.
			Difusión			11	Apoyar a las Unides Operativas temáticas, en el procesos de preparación de materiales de promoción y difusión en el marco del proyecto de participación ciudadana y transparencia en las Elecciones 2019. Convenio: TE - DP.	2	X			I	
			Observación			12	Realización de Observación del proceso Electoral 2019.	1	X			I	
			Rendición de lo observado			13	CORRECCIÓN: Apoyar en la elaboración del Informe de la Observación Electoral de la D.P. (Convenio con el TE).	1	X			I	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	14	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F	Equipo capacitándose de manera continua para estar actualizado.
											F	Consolidación de trabajo en Equipo.	
						16	Apoyo y coordinación de actividades del Despacho Superior.	12	X			F	

UNIDAD OPERATIVA:

Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (# de Tiempo)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de # de expedientes.	1	Gestión de Expedientes admitidos /registros en sistema - elaboración de oficios, archivos, monitoreo de oficios. Lectura, comprensión y análisis de la queja Registro de la queja en la base de datos de expedientes Elaboración de resolución, oficios y remisión a las firmas	12	X			F	Gestión efectiva, a partir de monitoreo, recomendaciones y rendición de cuentas en tiempo.
Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectados e instituciones). Informar al peticionario sobre el estatus del expediente Informar a las entidades sobre los avances y tiempo de respuesta al oficio emitido. Consulta sobre la disposición de mantener o finalizar el procedimiento de la queja con la DP.							X				F		
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.				Generar evidencias de sustento para la promoción de mejoras en leyes y/o políticas públicas.	2	Visitas y/o fiscalizaciones en seguimiento a expedientes por quejas admitidas. Elaboración de informes de llamadas, gestiones o pretenciones de las partes en seguimiento de los expedientes.		X			F	
										F			
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Participar en: (listar capacitaciones que sean identificadas). Fecha: Lunes 3 de junio - Capacitación en: Actualización de normativas y cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño.		x			F	Institución Fortalecida.
							Fecha: Lunes 2 de septiembre - Capacitación en: Leyes de atención y defensa de los Deberes y Derechos de los niños, niñas y adolescentes		x		F		
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		FOROS			5	Fecha: 16 de octubre FORO Rol de la niñez, Adolescentes y Juventud Protagonista de Defensa de sus Derechos.	1	x			F	Ciudadanía empoderada a partir del conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos.
							Fecha: 11 de octubre, Día internacional de la Niña, Juntos por la defensa de nuestros Derechos Rol de las familias basado en Deberes y Derechos del niño.				F		
			CONVERSATORIOS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	7	Fecha: 22 de febrero, OBSERVATORIO /CONVERSATORIO/TALLER....En la Ruta de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del niño. Lugar: Defensoría del Pueblo, viernes de 8:00 a 3:30 p.m					F	
										F			
			CONVERSATORIOS			8	Fecha: 12 de junio Día internacional NO AL TRABAJO INFANTIL					F	
										F			
			SIMPOSIO			9	Fecha: Día 20 de noviembre Día del Niño, "LOS NIÑOS SOMOS SUJETOS DE DERECHOS"					F	
										F			
			CAMPAÑA VIRTUAL/CAMINATA CONTRA EL TI			10	Fecha: viernes 22 de marzo 2019 Presentación del proyecto de Niñez de la DP a las autoridades locales del corregimiento.					F	
										F			
		ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el voto	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	11	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.
							Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.						
			Difusión			13	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X			I	
							Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: tríptico, afiche virtual).	2	X		I		
			Observación			15	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X				
							Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X		I		
			Rendición de lo observado			17	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X			I	

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (# de Tiempo)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
										OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: Llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta(NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 24 de expedientes.	1	Gestión de Expedientes: analisis del detalle de queja, petición, mediación, orientación, consultas o no admisión. Elaboración de resolución, oficios, notas, prórrogas y oficios reiterativos.	12	X			F	Gestión efectiva, a partir de monitoreo, recomendaciones y rendición de cuentas en tiempo.
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.						Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones). Registro de los expedientes en el sistema de trámites. Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con los peticionarios(as) e instituciones). Elaboración de Informes de Gestión sobre los avances de las investigaciones y tiempo de respuesta delas instituciones con relación a los oficios y notas emitidas. Notificar a los peticionarios el estatus de sus expedientes. Concluir las investigaciones para cierre del expediente.		X			F	
					Generar evidencias de sustento para la promoción de mejoras en leyes y/o políticas públicas.	2	Participación activa en Comisiones Oficiales relacionadas a la tematica de VIH, Discriminación y Migrante. Conformar mesas de análisis y diálogo junto a Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones y Organizaciones Internacionales.		X		F	Acompañar procesos para tutelar la defensa de los Derechos	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Actualización sobre principios básicos, normativas jurídicas nacionales y convenciones internacionales relacionadas a las temáticas de VIH, Discriminación y Migrante. Crear una guía de intervención dirigida a poblaciones claves para el manejo de expedientes, seguimiento investigativo hata el proceso de cierre.	1				F	Institución Fortalecida.
							Actualización del lenguaje inclusivo relacionadas a las temáticas de VIH, Discriminación y Migrante enfocado a prevenir la estigma y discriminación.		x			F	
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		FOROS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Espacios abiertos para la interacción de temas específicos VIH, Discriminación y Migrante con el propósito que el público invitado inintercambie ideas, teorías y opiniones.	1	x			F	
		CONVERSATORIOS	Coadyuvar los convenios con la Universidad de Panamá, UDELAS y UTP para promover la sostenibilidad en las temáticas de VIH, Discriminación y Migrante como mecanismo para la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.								F		
		SIMPOSIO	Incorporarse a SUMARSE y al Consejo Nacional de La Empresa Privada (CONEP) como apoyo a la Cinta Roja Empresarial y a las temáticas de Discriminación y Migrante								F		
		CAMPAÑA VIRTUAL	Encuesta virtual sobre derechos humanos, el uso de la prevención combinada, estigma y dicrimación como forma de recolección de datos.								F		
		CONCURSO	Monitoreo y Evaluación de las clínicas u oficinas de atención a personas con VIH, Migrantes o Población clave.								F		
		PRESENTACIÓN PUBLICA DE CINE ALUSIVO PARA DEBATE	Generar alianza estrategica entre Fundación Casa del Cine Panamá y Senacyt para difundir cortometrajes locales relacionadas a las temáticas de VIH, Discriminación y Migrante.								F		

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados		
									M	B	T				
		ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	11	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.		
									12	Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.					
									13	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X			
				Difusión			14	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2	X				I	
							15	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X					
				Observación			16	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X				I	
				Rendición de lo observado			17	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X				I	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	18	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F			

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: Llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

UNIDAD OPERATIVA:		No Discriminación					Pág. 6/15						
No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16.					Gestión de Expedientes admitidos /registros en sistema - elaboración de oficios, archivos, monitoreo de oficios.		X			F	Gestión efectiva, a partir de monitoreo, recomendaciones y rendición de cuentas en tiempo.
							Lectura, comprensión y análisis de la queja.						Mejorar la organización de los expedientes y darle respuesta en el tiempo estipulado que dice la Ley al quejoso o peticionario.
							Registro de la queja en la base de datos de expedientes.		x			F	Construir una base de datos con miras a graficar las quejas emitidas por discriminación.
							Elaboración de resolución, oficios y remisión a las firmas.						
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	ODS #1, ODS #3, ODS #4, ODS #5, ODS #10, ODS #16.	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 18 de expedientes.	1	Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones).	12	X			F	Ser eficiente y llamar constantemente a los afectad@s de las respuestas positivas o negativas que emiten las instituciones.
							Informar al peticionario sobre el estatus del expediente.			x		F	Demostrar que estamos al servicio de los afect@s estando al pendiente de su queja o petición, para que se sientan respaldados por la Defensoría del Pueblo.
							Informar a las entidades sobre los avances y tiempo de respuesta al oficio emitido.						
							Consulta sobre la disposición de mantener o finalizar el procedimiento de la queja con la DP.						
					Generar evidencias de sustento para la promoción de mejoras en leyes y/o políticas públicas.	2	Visitas y/o fiscalizaciones en seguimiento a expedientes por quejas admitidas.		X			F	Resolver a corto plazo las quejas y peticiones o de manera inmediata a los afectad@s.
							Elaboración de informes de llamadas, gestiones o pretensiones de las partes en seguimiento de los expedientes.		x			F	Tener los expedientes ordenados y actualizados para que puedan ser entendibles a la vista de otras personas u oficiales.
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.						Brindar capacitación interna a l@s oficiales de la D.U.E con un borrador de protocolo para identificar los diferentes tipos de discriminación en todas las esferas y como identificarlos. Fecha: viernes 22 ene.	1			x	F	Capacitar al personal, para que analice o identifique de manera acertiva sobre las situaciones de discriminación.
					Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.		Capacitar en conjunto con la Unidad de Niñez a las regionales del meduca entre ellas: las regionales de Panamá, San Miguelito, Panamá Oeste y Colón. Fecha: Lunes 28 de enero.	1	x			F	Prevenir la vulneración de los derechos humanos de los niños (as), adolescentes en las esferas escolares.
			CAPACITACIÓN		Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.		Capacitar a la Regional de Educación de Chepo, en conjunto con la Oficina de la Defensoría de Chepo. Fecha: Jueves 31 de enero.			x		F	Desarrollar campañas de concientización cultural con las regionales educativas del área de Panamá, San Miguelito, Panamá Oeste y Colón para evitar la discriminación.
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos.		FOROS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	FORO día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Este foro se va realizar desde una mirada interseccional. Fecha: 21 de marzo.	1		x		F	Conocer datos que permitan elaborar programas, planes, proyectos y políticas públicas ubicandote en el conexto historico -social y político del país.

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados																										
									M	B	T																												
OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos.	ODS #1, ODS #3, ODS #4, ODS #5, ODS #10, ODS #16, ODS #17.	CONVERSATORIOS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	6	Conversatorio, Una mirada interseccional de sencibilización y eliminación de la discriminación. Fecha: 10 de abril.	1	X			F	Presentar información sobre la Comisión Nacional Contra la Discriminación, las normativas jurídicas y políticas antidiscriminatorias.																											
													CAMPAÑA VIRTUAL	7	Campaña virtual proyectando esquemas de como se da la discriminación en los distintos ámbitos. Cada mes montar un esquema nuevo, trabajarlo de la mano con Educación y Relaciones Públicas. Fecha: Todos los meses.	12	x		F	Proyectar cada mes los tipos de discriminación que se dan y explicar brevemente el derecho vulnerado. #NoDiscriminación. #EliminaLaDiscriminaciónDeTuMente. #IgualdadYNoDiscriminación.																			
																					CAMPAÑA COMUNITARIA	8	Realizar campañas de información, divulgación en puntos clave como la 5 de mayo, la terminal de albrook y san miguelito para sensibilizar a la población y prevenir la discriminación desde la mirada interseccional. Fecha: Viernes 4, 11, 18 de Mayo.	3		x	F	Dar a conocer los tipos de discriminación que se dan y explicar brevemente el derecho vulnerado. Brindar información necesaria de como se pueden poner las quejas y hacer peticiones en la Defensoría.											
																													PRESENTACIÓN INTERNA A LA DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	9	Exponer los logros alcanzados, las debilidades que debemos trabajar y las oportunidades analizando las diversas actividades que se han realizado de enero a junio. Fecha: viernes 28 de junio.	6			F	Mostrar los resultados alcanzados como Dirección y Fortalecer las debilidades que tengamos.			
		ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	10	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.																										
														Difusión	11	Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.					I																		
																						12	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X		I												
																												13	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2	X		I						
																																		14	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X		I
Rendición de lo observado	16	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X			I																																
OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	17	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F																												

UNIDAD OPERATIVA:

Unidad de VIH, Migrante, Discriminación

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados																
									M	B	T																		
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 24 de expedientes.	1	Gestión de Expedientes: análisis del detalle de queja, petición, mediación, orientación, consultas o no admisión.	12	X			F																	
							Generar evidencias de sustento para la promoción de mejoras en leyes y/o políticas públicas.	2	Participación activa en la Comisión Nacional de Envejecimiento relacionada a la temática de Adulto Mayor		X			F															
									Conformar mesas de análisis y diálogo junto a Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones y Organizaciones Internacionales.					F															
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15			Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Actualización sobre principios básicos, normativas jurídicas nacionales y convenciones internacionales relacionada a la temática de Adulto Mayor	1				F															
													Capacitar sobre la Ley No. 51 de 27 de diciembre de 2005. Que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y dicta otras disposiciones		x			F											
													Sensibilización sobre los derechos más vulnerados de los Adultos Mayores como: cuidado, toma de conciencia, salud, seguridad social, discriminación, maltrato y trabajo.		x			F											
																		F											
																		F											
																		F											
																		F											
																		F											
																		F											
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		FOROS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Espacios abiertos para la interacción de temas específicos como: fortalecimiento de las familias como redes de apoyo social, soporte psicoafectivo, vinculación intergeneracional, el autocuidado y reducción de factores de riesgo para la salud, con base en estilos de vida saludable cuyo propósito sea que el público invitado inintercambie ideas, teorías y opiniones.	1	x			F																	
							CONVERSATORIOS				6	Establecer convenio con el Programa Nacional de Salud de Adultos del MINSA; el Programa de Promoción, Prevención, Medicina Familiar y Acción Comunitaria de la CSS; y representantes de la OPS/OMS en Panamá, cuyo objetivo sea garantizar a nuestros peticionarios redes de apoyo para un envejecimiento satisfactorio.				F													
												SIMPOSIO			7	Participar de la semana alusiva al Adulto Mayor junto a instituciones dedicadas al cuidado de esta población, para garantizar la defensa de sus derechos humanos y conocer el desarrollo de sus actividades como forma de protección.				F									
																CAMPAÑA VIRTUAL			8	Gestionar promoción institucional sobre estrategias para un envejecimiento saludable desde la perspectiva de salud ocupacional sobre alteraciones del sueño, trastornos cognitivos, pérdida de agilidad, dolores articulares entre otros.				F					
																				CONCURSO			9	Monitoreo y Evaluación de los Hogares de Adultos Mayores del MIDES y el Municipio de Panamá				F	
																								PRESENTACIÓN PUBLICA DE CINE ALUSIVO PARA DEBATE				10	Cine Foro alusivo a la temática de Adultos Mayores cuyo objetivo sea generar un posible Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta(NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados			
									M	B	T					
		ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	11	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.			
										12	Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.					
										13	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1		X		
				Difusión			14	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2	X				I		
							15	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X						
				Observación			16	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X				I		
				Rendición de lo observado			17	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X				I		
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	18	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F				

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

UNIDAD OPERATIVA:

Unidad de VIH, Migrante, Discriminación

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados																														
									M	B	T																																
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 24 de expedientes.	1	Gestión de Expedientes: análisis del detalle de queja, petición, mediación, orientación, consultas o no admisión.	12	X			F																															
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15					Capacitación		Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Elaboración de resolución, oficios, notas, prórrogas y oficios reiterativos.																															
												Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones).																															
												Registro de los expedientes en el sistema de trámites.																															
												Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con los peticionarios(as) e instituciones).	X				F																										
												Elaboración de Informes de Gestión sobre los avances de las investigaciones y tiempo de respuesta de las instituciones con relación a los oficios y notas emitidas.																															
												Notificar a los peticionarios el estatus de sus expedientes.																															
												Concluir las investigaciones para cierre del expediente.																															
												Participación activa en la Comisión de Derechos Humanos I relacionada a la temática de Discapacidad.	X				F																										
												Conformar mesas de análisis y diálogo junto a Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones y Organizaciones Internacionales.					F																										
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Actualización sobre principios básicos, normativas jurídicas nacionales y convenciones internacionales relacionada a la temática de Discapacidad					F																															
	Capacitar a nivel básico - intermedio en el uso de herramientas de Microsoft Office e Internet, aplicando el uso de Word para redacción de documentos, Excel para planillas de cálculos, Power Point para presentaciones simples e Internet para búsqueda de información y correos electrónicos.						X				F																																
	Actualización de los tipos de discapacidad y su lenguaje inclusivo enfocado a prevenir la estigma y discriminación.						X				F																																
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-						ODS #16,	FOROS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Espacios abiertos para la interacción de temas específicos de Discapacidad con el propósito que el público invitado intercambie ideas, teorías y opiniones.	1	X			F																										
	CONVERSATORIOS											Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	6	Establecer convenio con el Consejo de Rectores para promover la sostenibilidad en la temática de Discapacidad como mecanismo para fortalecer el recurso humano (docentes), reforzar metodologías de estudio inclusivas y promover el desarrollo de ajustes razonables a través de acciones estratégicas.						F																						
															SIMPOSIO	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	7	Incorporarse a SUMARSE, al Consejo Nacional de La Empresa Privada (CONEP) y MITRADEL como estrategia de inserción laboral de las personas con discapacidad.						F																		
																			CAMPAÑA VIRTUAL	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	8	Encuesta virtual sobre derechos humanos, el uso de la prevención combinada, estigma y dicrimación como forma de recolección de datos.						F														
																							CONCURSO	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	9	Monitoreo y Evaluación de la Encuesta Nacional de Discapacidad						F										
																											PRESENTACIÓN PUBLICA DE CINE ALUSIVO PARA DEBATE	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	10	Generar alianza estratégica entre Fundaciones y Senacyt para difundir cortometrajes locales relacionada a la temática de Discapacidad.						F						
																															Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	11	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X				Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.		
		Difusión	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	12	Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.																																					
						Difusión																													Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	13	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P., y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X			
																																						Observación	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	14		Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2
	Rendición de lo observado	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	15	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X																																					
				Rendición de lo observado	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	16	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X																																		
	Rendición de lo observado	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	17				Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X																																		

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta(NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
										OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta (NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamient F / I	Resultados Esperados					
									M	B	T							
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 24 de expedientes.	1	Gestión de Expedientes: análisis del detalle de queja, petición, mediación, orientación, consultas o no admisión. Elaboración de resolución, oficios, notas, prórrogas y oficios reiterativos.	12	X			F						
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15					Capacitación		Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones).						
												Registro de los expedientes en el sistema de trámites.						
												Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con los peticionarios(as) e instituciones).	X			F		
												Elaboración de Informes de Gestión sobre los avances de las investigaciones y tiempo de respuesta de las instituciones con relación a los oficios y notas emitidas.						
												Notificar a los peticionarios el estatus de sus expedientes.						
												Concluir las investigaciones para cierre del expediente.						
												Participación activa en la Comisión de Derechos Humanos I relacionada a la temática de Discapacidad.	X		F			
												Conformar mesas de análisis y diálogo junto a Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones y Organizaciones Internacionales.			F			
												OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.						Actualización sobre principios básicos, normativas jurídicas nacionales y convenciones internacionales relacionada a la temática de Discapacidad
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	FOROS	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH y Sensibilizar a la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Capacitar a nivel básico - intermedio en el uso de herramientas de Microsoft Office e Internet, aplicando el uso de Word para redacción de documentos, Excel para planillas de cálculos, Power Point para presentaciones simples e Internet para búsqueda de información y correos electrónicos.		x			F						
							Actualización de los tipos de discapacidad y su lenguaje inclusivo enfocado a prevenir la estigma y discriminación.	x		F								
							Espacios abiertos para la interacción de temas específicos de Discapacidad con el propósito que el público invitado intercambie ideas, teorías y opiniones.	1	x		F							
							Establecer convenio con el Consejo de Rectores para promover la sostenibilidad en la temática de Discapacidad como mecanismo para fortalecer el recurso humano (docentes), reforzar metodologías de estudio inclusivas y promover el desarrollo de ajustes razonables a través de acciones estratégicas.				F							
							Incorporarse a SUMARSE, al Consejo Nacional de La Empresa Privada (CONEP) y MITRADEL como estrategia de inserción laboral de las personas con discapacidad.				F							
							Encuesta virtual sobre derechos humanos, el uso de la prevención combinada, estigma y dicrimación como forma de recolección de datos.				F							
							Monitoreo y Evaluación de la Encuesta Nacional de Discapacidad				F							
							Generar alianza estratégica entre Fundaciones y Senacyt para difundir cortometrajes locales relacionada a la temática de Discapacidad.				F							
							Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	11	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X		I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.
							Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.											
	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.					1	X						I					
	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: tríptico, afiche virtual).					2	X						I					
	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.					1	X											
	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.					1	X						I					
	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo					1	X						I					
			Observación			16	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X		I							
			Rendición de lo observado			17	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X		I							

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta(NUMERO DE TIEMPO)	Programación de la Meta			Fuente de Financiamient	Resultados Esperados
									M	B	T	F / I	
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	18	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F	

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados										
									M	B	T												
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #10	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención de 12 expedientes.	1	Gestión de Expedientes admitidos /registros en sistema - elaboración de oficios, archivos, monitoreo de oficios.	12	X			F											
OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones).						X				F												
	Visitas y/o fiscalizaciones en seguimiento a expedientes por quejas admitidas.						X				F												
	Acompañamiento a las Regionales para el manejo de expedientes de quejas relacionadas con Ambiente. Recopilación de quejas de asuntos ecológicos a nivel nacional. Elaboración de informes periódicos / Sesiones de Trabajo de la DUE.						X				F												
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #6, ODS #6, ODS #6, ODS #10 ODS #11 ODS #12 ODS #13 ODS #14 ODS #15	Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	3	Capacitación en Actualización en Legislación Ambiental.	12			X	F											
							4		Socializar Informaciones / Capacitaciones en Materia Ambiental en Sede y Oficinas Regionales.				F										
							5		Participar en eventos/foros relacionadas a temas ambientales.				F										
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-	ODS #16, ODS #10 ODS #11 ODS #12 ODS #13 ODS #14 ODS #15	Promoción	Facilitar espacios de encuentro, debates y diálogos de actores.	Creación de una Red de Alianzas de actores socio-ambientales para la Defensa del cuidado del medio ambiente y la naturaleza.	6	Encuentros interregionales, (4) al año y Reuniones puntuales. DP, facilita condiciones que garanticen establecer vínculos de sinergia para la acción en la protección del ambiente como parte de la defensa de los derechos humanos, derecho a la vida: planeta, aire, agua, naturaleza.	12			X												
							CAMPAÑA VIRTUAL		Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Promover los DDHH, a partir de una conciencia ambiental, de una bioeducación que permita la sensibilización de la población en general; sobre su aporte en el logro de los ODS.	7	"Aprendamos buenas prácticas ambientales". "Aprendamos a impactar positivamente nuestro ambiente"	12										
												CONVERSATORIOS				8	Commemoración de Fechas Importante en la lucha de los DD.HH. (por DUE):	x				F	
																	9	Commemoración del Día Mundial del Agua -22 de marzo.	x			F	
																	10	Commemoración del Día Mundial de la Tierra - 22 de abril.	x			F	
																	11	Commemoración del Día del Reciclaje -17 de mayo .	x			F	
																	12	Commemoración del Día Mundial de Los Océanos - 8 de junio.	x			F	
																	13	Considerar temáticas como: Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido -27 de abril y; Día Mundial del Aire Puro -15 de nov.				F	
												ODS #16,		Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	14	Apoiar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			
							15		Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.														
	16	Apoiar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X			I																
	17	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: tríptico, afiche virtual).	2	X			I																
					18	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X															
		Observación			19	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X				I											
		Rendición de lo observado			20	Apoiar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X				I											
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	21	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X			F											

No.	Objetivo Estratégico Institucional	Eje Temático	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados			
						M	B	T	F / I				
OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-	ODS #16,	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	9	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X		I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso Electoral 2019 democrático y transparente.		
					10	Capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.							
					11	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	1	X		I			
				Difusión			12	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2	X			I
				Observación			13	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.	1	X			
				Rendición de lo observado			14	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X			I
							15	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo	1	X			I
		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	16	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X		F			
OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	21	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12	X		F			

Preparado por: DUE.

Soporte Técnico: Planificación - DP

Monitoreo: llevar registro para alimentar dato: En columna meta, cuantificar beneficiarios por sexo (H/M)

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
1	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16, ODS #10	Atención personalizada.	Elaborar propuesta y registro de atención. Por temas, género, edades, etc.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb.1997, Título I, Art.2 y Título II, Art.4, acapites 6 y 9.	1	Atención de visitantes de consultas educativas	12	X				Identificar a la DP como punto de encuentro en la Defensa de los Derechos Humanos.
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.			Espacios para promover la investigación - educación en DH.		2	Habilitación de Centro de Documentación de DD.HH. "Indalecio Rodríguez"	6	X				
						3	Habilitación de Espacio Lúdico para Niños y Niñas	4	X				
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Promoción - Capacitación	Acompañar a las Oficinas Regionales en sus procesos de promoción y divulgación.		4	Siete(7) Giras a nivel nacional: Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Panamá Oeste, San Felix, Veraguas y Darién.	12		X			Fortalecimiento de la DP.
5						Conmemoración de Fechas Importantes en DDHH: Desarrollo de Material Didáctico para Murales Institucionales.	12	X			Se cuenta con una planeación efectiva de los procesos de promoción y difusión de los derechos humanos y coordinada entre las áreas operativas, relaciones públicas y soportes técnicos de la DP.		
6						Elaboración de materiales didácticos y publicaciones (plegables y folletos).	12	X					
7						Mantenimiento y distribución de Inventario de Publicaciones y Materiales Didácticos.	12	X					
8						Campaña de Rotulación en la Sede (Visual y en Bradley). - Ilo. Semestre.	6	X					
9						Promoción de campañas educativas (virtuales y videos) DDHH + Lenguajes de Señas. -calendario conforme fechas. (RRPP)	12	X					
10						Impulsar estudios/investigaciones en temas de relevancia (DUE)	4		X		Generar insumos que permitan recomendar y/o mejorar políticas públicas.		
11						Elaboración de Propuesta Nacional de Promoción de Grupos Estudiantiles de Defensores DDHH en Alianza con MEDUCA.	6		X		Sociedad que respeta y defiende los DDHH.		
12						Sesiones de Retroalimentación entre Direcciones Operativas y Dir. de Educación para compartir información.							
						OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	21	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.	12
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	13	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X		F	Fortalecer la democracia en el país a partir del ejercicio del voto.	

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamiento	Resultados Esperados
									M	B	T		
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	PRODUCCIÓN	Elaborar material especializado para la difusión de promoción de los Derechos Humanos.	Material de consulta, guía de aplicación metodológica y de aprendizaje.	15	Cuadernillo "Mujer Conoce tus Derechos". Actualización e impresión de 10,000 mil ejemplares. (Jun.-nov.). -apoyo de Informática con diseño y diagramación.	6	X				Promoción de los Derechos Humanos de las mujeres a la sociedad en general.
16						Acordeón sobre Derechos de las Mujeres. Actualización e impresión de 20,000. ejemplares. (Jun.-nov.). apoyo de Informática con diseño y diagramación.	6	X		F			
17						Libro: Compilación de Leyes en materia de Derechos de la Mujer. Impresión de 250 ejemplares.							
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		ALIANZAS	Aportar a procesos democráticos, a partir de los DDHH y el derecho cívico de la mujer.	Promover el derecho cívico de la mujer.	18	Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de mujeres para la participación política y creación de estrategias de resiliencia. Coordina: PNUD.						
						19	Coordinación del Consejo Consultivo de Género (CCG). (5 reuniones)	9		X			Legitimidad de las acciones de la DP en materia de Derechos de las Mujeres.
						20	Coordinación del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG). (7) Giras: Chiriquí-Bocas / Herrera-Los Santos/ Coclé-Veraguas/ Colón/ Darién/ Panamá Este / Panamá Oeste. Coordinar con: Minist. Público.	6	X			Visibilización de la violencia contra la Mujer y Recomendaciones concretas al Estado.	
						21	Participación en la Red de Mecanismos Gubernamentales para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Coordina INAMU. (6 reuniones)	12	X			Integración de la Red de Mecanismos para la ejecución coordinada de la Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	
						22	Participación en el Programa de Mujeres Seguras. Coordina: Alcaldía de Panamá. (10 reuniones)	12	X				
						23	Participar en el Comité Nacional contra la Trata de Personas. (8 reuniones)	12	X				
						24	Participación en la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES)	12	X				
						25	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	Gestión efectiva de Convenio DP y Tribunal Electoral, Proceso
						26	Apoyar y capacitar a funcionarios y voluntarios de la Defensoría del Pueblo por parte del Tribunal Electoral y de la D.P.	1	X			I	
						27	Apoyar en la capacitación a funcionarios de la D.P. y observadores voluntarios capacitados por la D.P., en la capacitación de los/as Delegados y Promotores Electorales del Tribunal Electoral.	2	X				
		Difusión				28	Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto. (ejemplos: triptico, afiche virtual).	2	X			I	
						29	Preparación del diseño de taller de formación y sensibilización del derecho al voto por parte de las personas claves.						
			Observación			30	Realización de Observación del Proceso Electoral 2019.	1	X			I	
		Rendición de lo observado				31	Apoyar el proceso para la preparación del Informe de Observación de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I	
			Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	32	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación u otras especializadas.					F	

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la	Programación de la Meta			Fuente de Financiamien F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Atención personalizada y adecuada.	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención y seguimiento a 240 expedientes abiertos	1	Gestión de Expedientes admitidos /registros en sistema - elaboración de oficios, archivos, monitoreo de oficios.	12	X			F	Gestión efectiva de tutela de los Derechos Humanos en relación a la población atendida.
	OEI No.2. Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión de la DP.	ODS #16, ODS #1, ODS #5, ODS #6, ODS #7, ODS #10, ODS #13, ODS #14, ODS #15	Capacitación	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	2	Seguimiento a expedientes (comunicaciones telefónicas con afectad@s e instituciones).		X			F	
3						Visitas y/o fiscalizaciones en seguimiento a expedientes por quejas admitidas. Elaboración de informes periódicos.	X				F		
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-	ODS #16,	Participación como garantes de procesos democráticos.	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho de representación.	Promover el Dialogo por el Respeto de los Derechos Humanos	4	Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			F	Fortalecer la democracia en el país, como mediadores permitiendo el diálogos y logro de acuerdos que fortalecen tanto la institucionalidad como la participación ciudadana y la construcción de sociedades más justas y pacíficas.
5						Apoyo en la coordinación de las capacitaciones a voluntarios/as de la Defensoría y procesos de pago de estipendio.							
6						Mesa Bilateral MEDUCA -Gremios Docentes. (Estimación 5 reuniones de misión).	12		X		F		
7						Mesa Interinstitucional MEDUCA, Docentes de área de difícil acceso laboral en Chiriquí. (Estimación 6 reuniones de misión). Se requiere viáticos 3 pers. + refrigerios 20 pers. + notario 1 día). Plazo: Junio 2019	12		X		F		
8						Sesiones de Escrutinio Representantes de Usuarios de Transporte, provincias de: Bocas del Toro, Chiriquí y Comarca Ngobe Buglé (Mision: Regional Chiriquí). Se requiere viáticos 3 pers. + refrigerios 20 pers. + notario 1 día). Plazo: Junio 2019	1			X	F		
9						Sesiones de Escrutinio Representantes de Usuarios de Transporte, provincias de: Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé (Mision: Regional Veraguas). Se requiere viáticos 3 pers. + refrigerios 20 pers. + notario 1 día). Plazo: Junio 2019	1			X	F		
10						Sesiones de Escrutinio Representantes de Usuarios de Transporte, provincias de: Colón, Panamá Oeste, Darién y Panamá. (Sede Panamá). (Refrigerios 20 pers. + notario 1 día). Plazo: Junio 2019	1			X	F		
11						Sesiones de Escrutinio Selección Final de Representante de Representantes de Usuarios de Transporte. (Sede Panamá). (Refrigerios 40 pers. + notario 1 día). Plazo: Junio 2019	1			X	F		
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	12	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación.	12	X			F	Equipo capacitándose de manera continua para estar actualizado.

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamie	Resultados Esperados	
									M	B	T	F / I		
	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS #16,	Verificación de Aval de Expedientes	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Monitoreo de Expedientes llevados en Oficinas Regionales, a través de la revisión física para garantizar los procedimientos por ley..	1	Giras de Revisión de Expedientes y Asuntos Administrativos. Confección de un cronograma con las (13) Oficinas regionales, a nivel nacional para coordinar. (Se prevé oficializar apertura de 3 Ofic. Regionales en 2019). Estimaciones de tiempo por gira: 2 días mínimos.	12		X		F	Gestión efectiva de tutela de los Derechos Humanos en relación a la población atendida.	
2	Tres (3) Giras de trabajo con las Oficinas Regionales: Confección de un cronograma anual a nivel nacional.								X	F				
3	Comunicación con las Oficinas Regionales del país para la realización de las giras de trabajo, sesiones en la Sede y otras acciones de mejoras al servicio e infraestructura.					X				F				
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	4	Participar en formaciones de actualización de otras Direcciones con las Oficinas Regionales.		X			F	Garantizar relación de enlace y orientación adecuada a las Ofic. Regionales	
	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		PROMOCION	Aportar en la generación de una sociedad democrática y pacífica.	Enlace con Relaciones Públicas y Dir. de Educación en la Promoción de los DDHH y Sensibilización de la Población en General, con especial atención en poblaciones claves.	5	Conmemoración de Fechas Importante en la lucha por los DD.HH. en Ferias y Eventos. Fechas: Cinta Rosada y Celeste, VIH, Migrantes, Derechos Humanos, Niño y la Niña, No Violencia contra la Mujer, entre otras.		12	x			F	Promoción de los Derechos Humanos en el territorio nacional.
			ODS #16,	Observacion Electoral	Aportar a procesos democráticos, a partir de salvaguardar el derecho a ejercer el Voto Electoral.	Promover el Derecho a Voto y Derechos de Poblaciones Claves y en General.	6		Apoyar en la convocatorias a capacitaciones, difusiones y otros del Proyecto del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo.	1	X			I

UNIDAD OPERATIVA:

Oficina de Supervisión de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamient F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
1	OEI No.1 –Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para una sociedad más democrática.	ODS16 ODS 3 ODS10	Visitas	Cumplir con la Ley 7, de 05 de feb. 1997. Artículo 2 y 4, acapite 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.	Adecuada atención y seguimiento a 266 expedientes abiertos	1	(60) Visita estimadas a Centros Penitenciarios en la Provincia de Panamá. (Visitas a Centros Penitenciarios por Oficinas Regionales, son documentadas en su POA e informadas a PRILI, a través de la Coord. Regional).	12	x				Gestión efectiva de la tutela de los D.H.
							Seguimiento a Expedientes (comunicaciones telefónicas con los peticionarios o con instituciones)	12	x				
2	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.	ODS 16	Inspecciones	Garantizar los derechos humanos de las personas privadas de libertad	Constatar las condiciones en que habitan las personas privadas de libertad	2	Cinco (5) Inspecciones a lugares de privación de libertad	12		X			
3	OEI No.4- Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos-		Capacitación	Promover el Derecho a Voto de las Personas privadas de libertad, de Poblaciones Claves y en General.	Que las personas privadas de libertad ejerzan el derecho al voto	3	Capacitar a funcionarios y delegados del Tribunal Electoral por parte de la Defensoría del Pueblo. Giras a los centros penitenciarios a nivel nacional	1	X				
							Capacitar a fundionarios y voluntarios de la Defensoria del Pueblo por parte del Tribunal Electoral.	1	X				
							Quince (15) Giras a Centros Penitenciarios. Preparar los insumos para materiales de promoción y difusión a Personas Claves y su Derecho al Voto.	2	X				
							Realización de Observación de la Elección Electoral 2019.	1	X				
							Preparación de Informes de Observadores de la Defensoría del Pueblo.	1	X				
			Difusión										
			Observación										
			Rendición de lo observado										
	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	12	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación.	12	X			F	Equipo capacitándose de manera continua para estar actualizado.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Dirección Nacional Mecanismo para la Prevención de la Tortura

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamient F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
1	Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión	16	Consolidación administrativa	Desarrollar las gestiones administrativas necesarias para el establecimiento del MNPT	1. Contar con las instalaciones del MNPT. 2. Contar con el equipo de trabajo nombrado.	2	Realizar adecuaciones finales a las instalaciones del MNPT	30 días	N/A			PNUD	Instalaciones del MNPT operativas
							Contratar al personal del MNPT	40 días	N/A			Personal seleccionado por el MNPT y nombrado por el Defensor	
2	Fortalecer la infraestructura de apoyo y técnico, para un mayor impacto en la gestión	16	Proceso interno de planificación estratégica	Definir elementos básicos de la planificación estratégica, visión, misión, plan de acción, indicadores, entre otros	1. Desarrollar participativamente un documento que defina el plan estratégico del MNPT	1	Contratar al consultor	15 días	N/A			PNUD	Documento con el Plan estratégico, revisado y aprobado
							Desarrollar reuniones de trabajo	15 días	N/A				
							Desarrollar el documento contentivo de la planificación estratégica	15 días	N/A				
3	Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado, para una sociedad más democrática	16	Programa de visitas a los centros de privación de libertad	Determinar el estado de situación de las personas en privación de libertad	1. Contar con una línea base de la situación de los centros de privación de libertad y de quienes se encuentran en los mismos	1	Realizar un mapeo de centros de privación de libertad de acuerdo a los diversos sistemas	15 días	N/A			PNUD	Línea base que permita determinar estrategia de abordaje y priorización de necesidades
							Realizar un mapeo de actores vinculados con el mandato del MNPT	15 días	N/A			PNUD	
							Realizar reuniones de coordinación a lo interno de la Defensoría del Pueblo, para la determinación de mecanismos de trabajo previos y formas de coordinación	7 días	N/A				
4	Promover mecanismos de participación ciudadana e instituciones de la sociedad civil que contribuyan a una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos humanos	16	Conformación del Consejo Consultivo	Conformar y articular relación con el Consejo Consultivo previsto por ley	1. Constituir el Consejo Consultivo. 2. Viabilizar la relación constructiva con el Consejo Consultivo	2	Realizar reuniones con autoridades vinculadas al mandato	30 días	N/A			PNUD	Articulación efectiva con el Consejo Consultivo
							Convocar a los aspirantes a ser miembros del consejo consultivo	30 días	N/A				
							Seleccionar a los miembros del Consejo Consultivo	7 días	N/A				
							Constituir el Consejo Consultivo	14 días	N/A				
							Reglamentar funcionamiento del Consejo Consultivo	14 días	N/A				

No.	Objetivo Estratégico Institucional	ODS Vinculante	Eje Temático	Objetivo Específico	Meta	No. De Metas Fijadas	Actividades	Tiempo para Alcanzar la Meta	Programación de la Meta			Fuente de Financiamient F / I	Resultados Esperados
									M	B	T		
5	Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado, para una sociedad más democrática	16	Programa de visitas a los centros de privación de libertad	Definir e implementar el plan de visita a centros de privación de libertad	1. Contar con un plan para el desarrollo de visitas a los centros de privación de libertad. 2. Ejecutar el plan de visitas	2	Elaborar los protocolos de visitas, entrevistas y otros instrumentos para las visitas	30 días	N/A			Ejecución del plan de visitas a centros de privación de libertad para el primer año del MNPT	
							Definir los centros que deberán ser visitados prioritariamente	15 días	N/A				
							Realizar las coordinaciones necesarias para el desarrollo de las visitas	15 días	N/A				
							Realizar las visitas a los centros de privación de libertad	10 meses	N/A				
							Elaborar los informes de las visitas	despues de cada visita	N/A				
Elaborar el informe anual	Final del año	N/A											
6	Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado, para una sociedad más democrática	16	Campaña de medios	Desarrollar una campaña de sensibilización en medios de comunicación	1. Contar con productos comunicativos para sensibilización del público general y funcionarios vinculados al mandato del MNPT 2. Realizar actividades de divulgación del mandato del MNPT	2	Diseñar campaña y enfoque de mensajes	15 días	N/A			PNUD	
							Elaborar materiales promocionales	45 días	N/A			PNUD	
							Presentar en medios de comunicación los materiales desarrollados	10 meses	N/A			PNUD	
							Realizar actividades de divulgación y sensibilización (Entrevistas, otros)	10 meses	N/A				
7	OEI No.3- Fortalecer las capacidades técnicas y especializadas del servidor público de la Defensoría e instituciones, así como producir material de apoyo audiovisual e impreso que permita promover y divulgar los derechos humanos.		Capacitación	Gestionar con un alto perfil de Oficiales de Derechos Humanos.	Fortalecer capacidades técnicas del Equipo.	12	Coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos de las necesidades de capacitación de colaboradores de la Unidad Operativa en materia de legislación.	12	X			F	Equipo capacitándose de manera continua para estar actualizado.